



## Propone diputada del PRI Ley Antichapulín

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- Vestida como el Chapulín Colorado, la diputada del PRI, **Abigail Arredondo** presentó la denominada Ley Antichapulín, con la intención de evitar la sobrerrepresentación legislativa, pues subrayó que quienes llegan a través de una diputación plurinominal se deben al partido antes que a sus intereses personales y reiteró que los cambios en las bancadas generan un desequilibrio en las Cámaras, afectando los límites de sobrerrepresentación, tal como ocurrió el año pasado. La diputada Arredondo Ramos enfatizó que los legisladores de representación proporcional son designados, lo que implica que el curul corresponde al partido que lo propuso, por lo que si un legislador quiere cambiar de partido lo puede hacer, pero no podrá llevarse el curul y tiene que regresarlo al partido que lo postuló.

[https://drive.google.com/file/d/19R\\_19aZOy3ItIWzRmXapaXDyY9jvh2lG/view](https://drive.google.com/file/d/19R_19aZOy3ItIWzRmXapaXDyY9jvh2lG/view)